



**MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO**  
**ADMINISTRACION 2016 - 2018**  
**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN**  
**OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO**



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	Direccion de Obras Publicas		
Cédula y Nombre de la Obra	2111055 Construccion de Sanitarios Con Biodigestores		
Municipio:	Felipe Carrillo Puerto	Localidad:	Francisco I. Madero
Origen del Recurso: Estatal ( ) Federal ( ) Municipal ( X ) Mezcla ( )	Fondo o Convenio	FISM (Ramo 33)	

Siendo las 14:00 horas del día 6 del mes de Febrero del año 2017

Estando reunidos los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa Vector Grupo Constructor S.A. de C.V. representada por el C. Ing. Roberto Estrella Navarro en su carácter de Representante Legal, acompañado en este acto por el Superintendente, C. Tec. Jose Antonio Chi Yam, la Dependencia Ejecutora representada por el C. Ing. Jeremias Cabrera Basto, Director de Obras Públicas, asistido por su Residente de Obra C. Ing. Jose Santos Fonseca Peralta, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: Alcantarilla, Cimentación, Muros, Cadenas y Castillos, Cubierta, Acabados y Recubrimientos, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Puertas y Ventanas, Extrasordinarios.

**Descripcion de los Trabajos:**

Trabajos de construcción de baños modelo tipo económico, donde se realizaron trabajos de cimentación con piedra de la región, dados de concreto, castillos anclados con armex, cadena de cimentación y cerramiento, muros de block hueco de 15-20-40, lusa de vigueta y bovedilla, acabados interiores y exteriores, recubrimiento con loseta de cerámica en área de regadera, instalación hidráulica, instalación sanitaria, instalación eléctrica, tanque rotoplas de 450 lts., tanque Biodigestor séptico prefabricado, registros prefabricado y excavaciones en fosa séptica y perforación de pozo de absorción.

Información Contractual			
No. de contrato:	OP-FCP-FISM16-LP-49/2016	Importe con IVA incluido:	\$ 4,043,515.75
Garantía de anticipo:	1771274-0000	Importe:	\$ 1,213,054.72
Garantía de cumplimiento:	1771275-0000	Importe:	\$ 404,351.58
Fianza de vicios ocultos:	1821702-0000	Importe:	\$ 406,589.13

Fecha de inicio de contrato:	jueves, 01 de diciembre de 2016	Fecha de inicio real:	jueves, 01 de diciembre de 2016
Fecha de terminación de contrato:	viernes, 30 de diciembre de 2016	Fecha de terminación real:	viernes, 30 de diciembre de 2016

**En caso de existir Convenio Modificatorio**

No. De convenios modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISM16-LP-49/2016	Fecha de Convenio:	miércoles, 21 de diciembre de 2016
Plazo de ejecución:	30 DIAS	Importe final contratado:	\$ 4,065,891.28

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Desglose de Pagos realizados			
Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago	Total Inversión Ejercida:
ANTICIPO	\$ 1,213,054.72	\$ -	\$ 1,213,054.72
ESTIMACION UNO	\$ 1,057,606.28	\$ -	\$ 1,057,606.28
ESTIMACION DOS	\$ 1,216,958.60	\$ -	\$ 1,216,958.60
ESTIMACION TRES (FINIQUITO)		\$ 578,271.68	\$ 578,271.68
<b>Sumas</b>	<b>\$ 3,487,619.60</b>	<b>\$ 578,271.68</b>	<b>\$ 4,065,891.28</b>

**SUBDELEGACIÓN**  
**FRANCISCO I. MADERO**  
 MUNICIPIO  
 FELIPE CARRILLO PUERTO  
 QUINTANA ROO  
 2016 - 2018

001515



**MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO**  
**ADMINISTRACION 2016 - 2018**  
**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN**  
**OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO**



La empresa Vector Grupo Constructor S.A. de C.V. Y la Dirección de Obras Públicas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

**Entrega- Recepción**

Entrega por la Contratista

*[Signature]*

C. Tec. Jose Antonio Chi Yam  
 Superintendente de la Empresa Constructora

*[Signature]*

Ing. Roberto Estrella Navarro  
 Representante Legal de la Empresa constructora

Recibe por la Ejecutora

*[Signature]*

Ing. Jose Santos Fonseca Peralta  
 Residente de Obras Públicas

Ing. Aracelis Cabrera Busto  
 Directora de Obras Públicas

**Testigos**

Por el Comité de Obra

*[Signature]*  
 Luciano Arub Hernández  
 Nombre, Cargo y Firma

Por el Órgano de Control

*[Signature]*  
 Paul Lopez Pardo  
 Nombre, Cargo y Firma  
 (SUPERVISOR)

Por la Autoridad de la Comunidad

*[Signature]*  
 Marcelo Hernández Tuj  
 Nombre, Cargo y Firma  
 SUB-DELEGADO

**SUBDELEGACIÓN**  
**FRANCISCO I. MADERO**  
 MUNICIPIO  
 FELIPE CARRILLO PUERTO  
 QUINTANA ROO  
 2016 - 2018

Por la SEDESOL

Nombre, Cargo y Firma

**MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO**  
**OPERADO FISIMDF**  
**2016**